

Informe sobre el



XXIV ENCUESTRO
DE CONSEJOS ESCOLARES | La participación
Autonómicos y del Estado | del alumnado

#EncuentroCCEE

Granada 13-14 de junio de 2023



Grupo de Investigación e Innovación Educativa IMECA

(Universidad de Alcalá)

Juan Carlos Torrego Seijo

Ángeles Bueno-Villaverde

Paloma Moruno Torres

María Varas Mayoral

Índice

Introducción	2
1. Conclusiones por dimensiones y ecosistemas: buenas prácticas y revisión de la guía incluyendo acciones concretas relevantes e indicadores	3
a. Dimensión 1: Participación en el proceso de enseñanza aprendizaje	3
b. Dimensión 2. Estructuras de participación de alumnos	14
c. Dimensión 3. Normas de participación y convivencia	29
2. Conclusiones generales de cada una de las dimensiones y ecosistemas	42
3. Funcionamiento de las sesiones de trabajo	46

Introducción.

El presente documento es una recopilación de las aportaciones y conclusiones que se recogieron a lo largo de las diferentes sesiones del XXIV Encuentro de Consejos Escolares autonómicos y del Estado, cuyo tema central ha sido “La participación del alumnado en los centros escolares”. Además, se recogen las ideas destacadas de las buenas prácticas presentadas, así como las conclusiones generales y el funcionamiento de las sesiones de trabajo.

1. Conclusiones por dimensiones y ecosistemas.

a. Dimensión 1: Participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ecosistema: Formal

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

1. Estrategias de conocimiento del alumnado orientadas a la atención da la diversidad
2. Participación del alumnado en la negociación del currículo (programa, contenidos, metodología y formas de evaluación)
3. La incorporación de metodologías inclusivas en el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías activas y dialógicas, diferenciadas, aprendizaje cooperativo...)
4. La acción tutorial y los procesos de coordinación del profesorado del grupo y la comunicación y orientación a las familias.
5. La asamblea de aula para la participación en el proceso de la evaluación.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

A) Buenas prácticas compartidas:

IES Leonardo Torres Quevedo (Cantabria). Título: Transformando un centro de enseñanza en un centro de aprendizaje. Presenta: Rosa Blanco Martínez

IES Can Puig (Catalunya). Título: Participación del alumnado en la evaluación de la actividad docente del profesorado y en las sesiones de evaluación. Presenta: Joan Carles Seguí.

Relator: Eduardo Ortiz García, Presidente del Consejo Escolar de Cantabria.

B) Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

IES Leonardo Torres Quevedo (Cantabria): Se destaca la transformación y aplicación de los espacios del centro atendiendo a las necesidades de los estudiantes, haciendo estos partícipes de todo el proceso. Este proceso de transformación de un centro de enseñanza en no de aprendizaje implica:

- Espacio como motivador del cambio
- Parejas pedagógicas
- Protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje
- Formar parte del proyecto de centro
- El foco de atención es el alumnado. La docencia como herramienta para la mejor atención del alumnado.
- Cambio de paradigma y/o enfoque que lleva a un cambio del rol del profesorado.
- Fomento de la autonomía del alumnado
- La organización de los ámbitos: las dudas que pueden existir en la implementación en niveles más altos.
- Destacan la comunidad educativa, la conciencia del aprendizaje y la necesidad de establecer un liderazgo estable.

IES Can Puig (Catalunya): Se destaca el aprendizaje en participación del alumnado para desarrollar una visión crítica acompañada por el equipo directivo y profesorado. Este proceso participativo provoca según los equipos:

- Desarrollo de la autoconfianza y mejora de la convivencia.
- Adquisición de competencias transversales.
- Democratización de la evaluación. Reconocimiento del alumnado como sujeto activo del proceso.
- Facilita la reflexión docente sobre su propia acción educativa.
- La participación del alumnado en la evaluación está blindada (Inclusión del proyecto en el PEC).
- Dejar que el alumno participe en el corazón del sistema.

- Lo que implica de comunicación del profesorado. Que esa participación sea real en la evaluación del profesorado.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en documento marco.

1. La participación del alumnado en la formación de sus iguales (acogida, procesos de aprendizaje)

1. definir espacios y tiempos compartidos entre alumnos del mismo nivel o de diferentes niveles
2. identificar e invitar a alumnos acompañantes
3. diseñar, formar y acompañar los procesos de formación entre iguales
4. fomentar la participación del alumnado ayudante y ayudado en la evaluación
5. comprometer al centro, crear cultura de participación

2. Evaluar el impacto de todas las actuaciones del centro en el proceso de democratización:

Indicadores: elaborar rúbricas, dianas de evaluación...mediante las cuales el alumnado pueda evaluar el proceso en general, no sólo a nivel curricular.

3. Contextos reales de aprendizaje que favorezcan la implicación, protagonismo, autonomía del alumno. Secuencia del proceso a seguir:

- Integración en el PEC
- Disponer de horas para aplicarlo.
- Formación del profesorado.
- Estandarización del proceso.

4. Participación del alumnado en la negociación del currículo: metodología y proceso de evaluación.

5. Hincapié en las tutorías iniciales, sobre todo en los niveles de cambio de ciclo

Formación a los tutores y tutoras

Seguimiento a medida y consecuencia para que sea efectivo

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

Nueva redacción de la acción general nº5: La asamblea de aula para la participación en el proceso de evaluación mediante representantes del alumnado en las sesiones de evaluación.

Nueva redacción de la acción general nº2: Participación del alumnado en la negociación del currículo (programa, contenidos, metodología y formas de evaluación) mediante el diálogo y la escucha activa encaminados a conseguir el consenso en las decisiones finales al respecto.

Dimensión 1: Participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

1. La participación para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la comunicación y coordinación entre el profesorado
2. La participación de las familias en las actividades de aprendizaje mediante grupos interactivos de aprendizaje
3. El apoyo a las familias en la realización de las tareas escolares de sus hijos e hijas.
4. Formación de los alumnos y alumnas en destrezas de facilitación del proceso de aprendizaje.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

A) Buenas prácticas:

CEIP San Prudencio (La Rioja). Título: CLACA (Convivencia, leones, ApS, CEHS, Almazuela 2.0). Presenta: Laura Vázquez Mendi.

CDPEE Purísima Concepción (Andalucía). Título: Soy Ca-paz. Presenta: Inmaculada Garrido Jiménez.

B) Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

CEIP San Prudencio (La Rioja)

Unir proyectos, experiencia integradora, un modelo a seguir

- Se evalúa la eficacia del proyecto en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Se rediseña el proyecto atendiendo a los resultados de la evaluación
- Existen tiempos específicos para coordinar los proyectos.
- Se diseña una formación adecuada para llevar a cabo los proyectos
- Se establece una secuencia de implementación de los proyectos

CDPEE Purísima Concepción (Andalucía)

En esta buena práctica es donde se centró especialmente el trabajo del equipo a lo largo de la sesión, fue una presentación que impactó mucho al grupo y fue difícil poder canalizar su reflexión hacia las siguientes partes planificadas en la facilitación. Estas fueron algunas de las preguntas que se plantearon:

¿Cómo perciben las familias estas experiencias? ¿Existen proyectos que permiten la participación de las familias en el proceso de aprendizaje?

¿Existe una atención individualizada para las familias en las que se puede mantener un seguimiento del proceso de enseñanza de los alumnos?

¿Se imparte formación individualizada a las familias tanto en una visión positiva como negativa? Tanto si es solicitada por la familia como si no...

¿Existen proyectos que permitan enseñar a participar en los centros educativos?

¿Por qué el segundo bloque de niños tiene que acudir a un centro de Educación Especial? Fracaso del sistema

Este proyecto tiene una perspectiva que empodera a todos priorizando lo que nos une.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en documento marco.

1. Definir la participación, para que no exista un desfase en las expectativas de los participantes.: qué, cómo y para qué

2. Incorporar un marco normativo flexible:

- Proyecto de centro. Liderazgo Pedagógico de familias, alumnos y profesorado y autonomía
- Administración: no molestar, acompañar
- Alumnado: Participación imprescindible en la normalización de las diferencias
- Planes educativos de entorno (con municipios).
- Educación 360º, fuera escuela, ayuntamientos.

3. Compartimos nuestros desafíos. Yo te incluyo, tú me incluyes

- Repensar y racionalizar la participación para hacerla más efectiva e implicar a toda la comunidad.
- Configurar espacios y tiempos para su aplicación en Educación Secundaria.
- Incorporar indicadores donde se evalúen si tienen retorno en el centro iniciativas propuestas por el alumnado (que no tengan la sensación de que hablan por hablar).

4. Proyectos enmarcados en las necesidades del alumnado

- Crear espacios institucionales para poder incluir estas prácticas.
- Autonomía de los centros para poder incluir las prácticas.
- Acciones concretas.
- Grupos interactivos: Integrar en las comisiones escolares de la familia y del alumnado para fomentar esos grupos interactivos.

5. Facilitar la labor e integración de las asociaciones de alumnos y alumnas en los centros.

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

No se plantean modificaciones de las acciones generales. Sí se cuestiona la incorporación de las dos buenas prácticas presentadas dentro del ecosistema informal, todo el grupo coincide que deberían haber sido incluidas en el ecosistema formal.

Dimensión 1: Participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ecosistema Comunitario

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas

1. Las actividades de aprendizaje y de mejora del entorno (aprendizaje-servicio, design thinking, agile learning).
2. La participación y conexión del currículo con el entorno social más cercano.
3. El currículo de la ciudadanía global. La celebración de días internacionales
4. El aprendizaje fuera del centro (bibliotecas, museos, teatro, cine, etc.)
5. El aprendizaje intergeneracional.
6. El aprendizaje en la red.
7. Apertura del centro en tiempo no lectivo, para la realización de actividades, de apoyo y estudio dirigido, en colaboración con asociaciones y otros organismos de los distritos o localidades donde se ubica el centro, etc.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

A) Buenas Prácticas:

IES Zunzunegui (Euskadi). Título: Activismo contra la violencia. Presenta: Iraire Alboniga de la Serna

CEIP Melide (Galicia). Título: Mejorando la escuela, mejorando la comunidad. Presenta: Paula

B) Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

La presentación de estas dos buenas prácticas se hizo en formato on line, dada la imposibilidad de los centros seleccionados en asistir de manera presencial a las Jornadas. Tras su exposición y probablemente por la distancia que genera este marco de presentación, no hubo ninguna propuesta, sólo se trasladó felicitaciones por el trabajo realizado. Como además esta sesión de trabajo, debido a los retrasos acumulados a lo largo de la mañana se quedó en una hora de taller, pasamos directamente a abordar las acciones generales contenidas en el marco general para hacer una reflexión con mayor profundidad.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en documento marco.

En este taller cada equipo escoge una acción general del documento marco y se plantean acciones específicas para el proceso de implementación de esas acciones. A continuación, se detalla lo planteado para cada una de las acciones generales.

1. Las actividades de aprendizaje y de mejora del entorno (aprendizaje-servicio)

- Mapeo de instituciones y asociaciones que existen en el entorno.
- Crear una red de centros y no funcionar aisladamente (aprovechar el uso positivo de las tecnologías.
- Aprovechar las nuevas tecnologías de manera positiva
- Se establece colaboración entre las distintas etapas. Trabajo intergeneracional.
- Proyectos interdisciplinarios de acción en el entorno y trabajados de forma transversal.
- Impulsar la participación en consejos escolares municipales para poner en marcha proyectos de acción en el entorno.
- Existe dotación económica y reconocimiento por parte de la administración de los proyectos de mejora del entorno.
- Que exista una repercusión real y tangible en el entorno.
- Existe un reconocimiento a la participación
- Celebración o evento final
- Evaluación para identificar mejoras y aspectos que reforzar.

- Coordinación con agentes externos

2. La participación y conexión del currículo con el entorno social más cercano.

- Aplicación del currículo en la vida real. Hacerlo más visual con experiencias como:
 - Mamá Newton, Canarias, economía financiera, et.
 - Actualización del lenguaje: “uso del lenguaje respetuoso” “uso de las nuevas tecnologías y de los jóvenes a las familias”
 - Aprendizaje intergeneracional con escuelas de padres. Que sean los niños los que enseñan a los padres. Que haya un auténtico intercambio intergeneracional y que todos aprendamos de todos.

3. El currículo de la ciudadanía global. La celebración de días internacionales.

- Publicación y difusión a través de alguna instrucción (así se hace en Extremadura) de los días internacionales en calendario que puedan tener impacto significativo en el ámbito educativo.
- Elección de los días a celebrar en el centro. Cómo comunicamos de modo consensuado esto a los alumnos. Ver con los alumnos cuáles son más propicios y cómo celebrarlos.
- Diseñar una actividad comunitaria de celebración.

Indicadores:

- Comunicarlo entre centros, trabajar con diversos niveles, etapas y centros, implicar a toda la comunidad educativa, etc.
- Relación con el tejido asociativo: comunidades de vecinos, centros de mayores, asociación de familias, etc.
- Evaluación y propuestas de mejora.

La acción general nº 4 no es abordada por ningún equipo.

5. Aprendizaje intergeneracional

- Con centros de personas mayores.
- Hablar y contar oficios tradicionales
- Recitar poemas y canciones.

- “Por un millón de pasos”: acuerdo con el alumnado y premio, para pasear por el parque en horario escolar.
- Acogida de alumnado que llega, a los más pequeños, de mayores y pequeños.
- Tutoría entre iguales.
- Participación de las familias, abrir la escuela a la comunidad, antiguos alumnos, migrantes, etc. Personas con prestigio que lleguen a la escuela, etc.

6. Aprendizaje en red.

- Generar red de encuentro entre colegios e institutos, que haya relación.
- Días de puertas abiertas para toda la comunidad educativa. La Red ayuda a los docentes.
- Generar hermanamientos y ayudarnos entre los centros con buenas experiencias, buenas prácticas, etc.
- Importancia del tutor como generador de red.
- Generar lugares de encuentro, como son los consejos escolares y también entre los distintos consejos escolares y las diversas partes de la comunidad educativa, AMPAs, etc.

7. Apertura del centro en tiempo no lectivo, para la realización de actividades, de apoyo y estudio dirigido, en colaboración con asociaciones y otros organismos de las distintas localidades donde se ubica en el centro:

- **Potenciar el papel de las AMPA/AFA con actividades extraescolares:** darles importancia en el diseño de actividades fuera del horario del centro.
- **Entidades locales:** que pueden ayudar y proponer actividades vinculadas al entorno, ayudar en la apertura del centro, etc.
- **Tejido asociativo de la zona:** actividades que puedan desarrollar y apoyar con varios centros.
- **Facilitar la relación de los centros con el tejido asociativo,** con entidades que puedan desarrollar ese tipo de actividades, Aprendizaje-Servicio, etc.
- **Apoyar el uso eficiente de las instalaciones educativas y locales.**

- **Formación y fomento del Aprendizaje-Servicio y de otras experiencias a profesorado y equipos directivos.**
- **La parte logística (de recursos) de la apertura del centro en horario no lectivo: Buscar alternativas para los seguros, limpieza, seguro de responsabilidad civil, etc.** Apoyar a centros y docentes para el desarrollo de ese tipo de actividades. Organización y protocolos, dentro del seguro de responsabilidad civil.

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

No se propusieron modificaciones a las acciones generales sugeridas en el documento marco

Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos

Ecosistema: Formal

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

- En el grupo clase los delegados y delegadas, los procesos de elección y formación y la asamblea de clase
- La junta de delegados y delegadas o estructuras similares en los centros educativos, la formación de grupos de trabajo y la elevación de propuestas al Consejo Escolar de Centro
- El Consejo Escolar: el funcionamiento dinámico del Consejo, el debate educativo, la mejora de los procesos de información y comunicación con la comunidad educativa, la información ascendente y descendente. La conexión con los sectores de la comunidad educativa (delegados/as, profesorado, asociaciones de madres y padres del alumnado)
- La asamblea de aula para la gestión de estructuras de participación: representantes en diferentes espacios educativos.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

Buenas prácticas compartidas:

1. Principado de Asturias. CP Bernardo Curiel. Título: Aulas Democráticas
2. Comunidad Valenciana. Xarxa Aitana (Red de Estudiantes de la Comunidad Valenciana)

Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

1. Principado de Asturias. CP Bernardo Curiel. Título: Aulas Democráticas

-Introducir plenarios de Tutoría (en Primaria)

-Las actas levantadas por el plenario de tutorías de alumnos llegan a las familias y órganos colegiados, principalmente al Claustro de profesores de primaria.

-Se realiza formación de alumnos en participación para desempeñar los roles de delegados, participación en junta de delegados...

-La participación podría aparecer con otras instituciones u organismos del ecosistema comunitario y en esta buena práctica le faltaría introducir la participación en el Consejo Escolar (el tercer ítem).

Esta práctica ha generado las siguientes preguntas:

¿Llegan a las familias y órganos colegiados las actas levantadas por el plenario de tutorías?

¿Existen mecanismos en el centro para poder determinar qué propuestas o información se traslada al claustro y cuál al consejo escolar?

¿Qué pasa cuando no se acepta una propuesta?

2. Comunidad Valenciana. Xarxa Aitana (Red de Estudiantes de la Comunidad Valenciana)

- El objetivo es combatir el absentismo en los Consejos Escolares de -secundaria

- Fomento de la creación de las asociaciones de alumnos.

- Participación en asociaciones de estudiantes

- Un grupo piensa que esta práctica es más general y estaría en los tres ecosistemas, no solo en el formal. Otro grupo considera que esta experiencia de buena práctica podría encajar mejor en el ecosistema comunitario, aunque también se valida con el ítem 1 de ecosistema informal.

Esta práctica ha generado las siguientes preguntas:

¿Cómo combatir el absentismo en los consejos escolares? ¿Cómo llega la información a las familias?

¿El centro tiene canales para discernir qué conviene a Primaria y a Secundaria?

Surge un debate sobre cómo se puede dar esa participación. ¿Estructura piramidal?
¿Representación no asociada a política? ¿La representación es total o representa a una mayoría

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. En el grupo clase los delegados y delegadas, los procesos de elección y formación y la asamblea de clase

- Está integrado en el currículo la práctica, la participación de los estudiantes en el día a día del centro.
- Tener canales para trasladar al consejo escolar las propuestas
 - La voz del alumnado en el Consejo Escolar SI/NO
 - La voz del alumnado en el Consejo Escolar municipal SI/NO
 - La voz del alumnado en el Consejo Escolar provincial SI/NO
 - La voz del alumnado en el Consejo Escolar autonómico SI/NO
 - La voz del alumnado en el Consejo Escolar SI/NO
- El centro debe tener canales establecidos para trasladar al claustro las propuestas del alumnado
 - La voz del alumnado en el claustro SI/NO
- La importancia de crear canales de comunicación para trasladar propuestas al AMPA
 - La voz del alumnado en el claustro SI/NO
- Motivación para participar: ¿Se participa en las decisiones sobre temas relevantes? (sirve para estudiantes, familias...)
 - Brecha de participación entre Primaria y Secundaria

- ¿Se utiliza la tutoría en Secundaria para educar en participación?
- ¿Se forma a los tutores para que sean a su vez, formadores de participación?
- La participación ¿Forma parte de la vida cotidiana del aula?
Participación transversal

- ¿Hay formación / reflexión sobre las funciones del delegado/a?

-Los Proyectos de Dirección deben incluir un sistema evaluable de participación democrática del alumnado.

- Se fomenta la participación estudiantil en las tutorías
- Se recoge la participación estudiantil en el proyecto de dirección y en el proyecto educativo del centro y se revisa periódicamente.
- Estructurar la revisión periódica de la participación estudiantil en marcadores.
- Se impulsará en la introducción de los plenos de tutoría en los centros educativos.
- El alumnado evalúa la participación estudiantil durante el curso. Tanto de los estudiantes como de los profesores. Evalúan también al profesorado (les han ayudado, les han dejado participar).

2. La junta de delegados y delegadas o estructuras similares en los centros educativos, la formación de grupos de trabajo y la elevación de propuestas al Consejo Escolar de Centro

-Se facilita que los estudiantes puedan participar en plenarios, asambleas y reuniones

- Se facilitan tiempos y espacios para llevar a cabo estas reuniones

-Se realizan labores de formación para llevar a cabo estas reuniones

-Se realizan labores de información y difusión entre el alumnado de las diferentes formas de participación

- ¿Se convocan periódicamente juntas de delegados?
 - Juntas de delegados
- ¿Hay espacios y tiempos para preparar las juntas de delegados?
 - Juntas de delegados
- Se da un correcto funcionamiento de las juntas de delegados junto con la transmisión y ejecución de los consensos establecidos.

3. El Consejo Escolar: el funcionamiento dinámico del Consejo, el debate educativo, la mejora de los procesos de información y comunicación con la comunidad educativa, la información ascendente y descendente. La conexión con los sectores de la comunidad educativa (delegados/as, profesorado, asociaciones de madres y padres del alumnado)

- ¿Se tiene en cuenta las propuestas de las juntas de delegado en claustro /Consejo escolar /CCP?
 - El funcionamiento dinámico del consejo escolar
- Participación en consejos escolares, municipales, autonómicos

4. La asamblea de aula para la gestión de estructuras de participación: representantes en diferentes espacios educativos.

- El centro cuenta con una asociación de alumnado que cuenta con espacio donde reunirse, tiempo y medios.
 - ¿Existe asociación de estudiantes?
 - ¿Estructura?
 - ¿Espacio?...
- Participación en asociación de estudiantes en el centro
 - Existe asociación de estudiantes en el centro
 - Se fomenta la participación del alumnado en la asociación de estudiantes a través de los delegados

Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos

Ecosistema: Informal.

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

1. La promoción de asociaciones del alumnado
2. La participación en actividades extraescolares deportivas, culturales, de naturaleza
3. La participación a través de las redes: el aprendizaje del uso adecuado de las redes y de sus límites
4. Formación del alumnado en estructuras de participación.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

A) Buenas prácticas compartidas:

1. Castilla y León: Lectura. AEDCORO: Coro Voces para la Convivencia
2. CEIP Gonzalo de Berceo: Plan de Lectura y deportes.

Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

Las dos prácticas presentadas tienen aspectos comunes que se detallan

1. Las acciones generales 1 y 2 (La promoción de asociaciones del alumnado, la participación en actividades extraescolares deportivas, culturales, de naturaleza) están presentes en las dos Buenas prácticas presentadas.

¿Qué está en las Buenas Prácticas que no aparece aquí?

-Desarrollo de valores: compromiso, responsabilidad, empatía, convivencia, inclusión, respeto.

-Enriquecer el proyecto con un “feed-back” escuela-sociedad.

- Compromiso y adaptación del modelo a la edad del alumnado, para fomentar la participación desde pequeños.
- Desde lo informal, incidir y participar en la estructura formal de centro.
- Llevarlo a redes sociales, que se conozca, etc.
- Promoción del sentido de pertenencia, a través del trabajo.
- Acciones que tienen sentido en el centro y también en otras etapas educativas.
- Promoción de actividades, desde infantil y primaria, para que el alumnado participe desde el inicio. Importancia de pensar en el alumnado y fomentar eso para que vaya a más, desde espacios como el teatro, etc.
- Importancia de llevar las experiencias al exterior, con el podcast y otras herramientas que sacan la buena práctica del ámbito del centro.
- Coro: genera el sentimiento de comunidad y pertenencia.
- Coro, lectura, deporte... motivan a los estudiantes para crear esas estructuras de participación.
- Potencia la convivencia.
- Transversalidad de la actividad – coro- incluyendo valores.
- Complicidad dentro del colegio y con todos los profesores.
- Creación de engranaje de participación que va más allá del colegio, con alumni y el resto del municipio
- Creación de asociación de antiguos alumnos que participan en coro y asociación de familias que participan en el coro
- Alianza familia-escuela que ayuda a los jóvenes con expectativas laborales y opciones de futuro, y confianza y desarrollo personal.

-Importancia de fomento de participación del alumnado y motivarlos desde el deporte, la música, etc.

-Coros: focalizar en la resiliencia de los chicos y como, si eres capaz de hacer algo con éxito, como el coro, también lo harás en otros ámbitos como la escuela, las matemáticas, en los que has fracasado.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. La promoción de asociaciones de alumnos/as

-Información sobre las asociaciones que ya existen en la zona

-Fomentar actividades que estén en el centro de interés del alumnado:

- Crear grupos con actividades que interesan al alumnado: lectura, deporte, música, juegos de rol, ajedrez, gamificación, ocio, etc.
- Programación del grupo.
- Atraer participantes.
- Implicación de toda la comunidad educativa.
- Creación formal del grupo/asociación.
- Evaluación de resultados y de la evolución del grupo y medidas de mejora.

-Ver y escuchar a la comunidad: desarrollar un catálogo de intereses del alumnado en nuestro centro.

-Promoción de espacios reglados y no reglados para el estudiante, preferiblemente autogestionados, para hacer aflorar intereses y motivaciones.

-Imprescindible crear herramientas y ayudar a que haya asociaciones.

-Promover las asociaciones que ya existen, darlas a conocer, compartir con los centros, etc.

-Ayudar en la constitución de asociaciones y a llevar a cabo los trámites.

-Dotación presupuestaria.

2. La participación en actividades extraescolares deportivas, culturales, de naturaleza.

-Diseño de actividades extraescolares que estén pensando en el interés del alumnado. y vinculado al punto anterior.

-Apoyar a las familias

-Explorar el entorno y qué tipos de agentes externos hay y con los que se pueden crear relaciones.

-Fomentar actividades intercentros.

-Crear redes con ayuntamientos y otras asociaciones.

-Animar al profesorado a participar y a formar parte.

-Buscar caminos para que el tema económico no sea un hándicap para participar.

-Es fundamental que participe toda la comunidad educativa en estas cuestiones.

-Preguntar desde las primeras etapas sobre qué actividades extraescolares quiere el alumnado en su centro.

-Potenciarlas más allá del centro y que se conozca: Ampliar a antiguos alumnos, creación de podcast, etc.

-Potenciar que la actividad extraescolar se amplíe y puedan participar antiguos alumnos, familias...

-Creación de podcasts, visitas de deportistas, actividades de teatro...

3. La participación a través de las redes: el aprendizaje del uso adecuado de las redes y de sus límites

-Análisis y conocimiento de las redes que existen (grupos, asociaciones, actividades de ámbito municipal y otros, etc.) y vinculación a esas redes.

-Pactar con el alumnado normas y límites para el uso de redes sociales.

-Dar formación a toda la comunidad educativa sobre uso de redes sociales.

-Mediadores en redes sociales.

-Comunidad: como transmitir esas buenas prácticas y acciones a los centros.

-Dificultades de los menores de 14 años en participar y ejemplo de las familias. Más a jóvenes y adultos y a los menores, que conozcan el uso positivo de redes.

-Importancia de participar en el ámbito social, con redes más allá del cole.

-Formación sobre redes sociales y decálogo elaborado por el alumnado de buen uso de las redes sociales.

-Crear redes intercentros para difundir buenas prácticas

-Promover actividades de radio, podcast, audiovisuales

-Vinculación del grupo en estas redes

-Decálogo del buen uso de redes, acordado por el alumnado

4. Formación del alumnado en estructuras de participación.

-Dar a conocer asociaciones/formación a los estudiantes que sean modelos de actuación

-Dar a conocer las asociaciones que ya están creadas, como CANAE, y que lleven a los centros esas estructuras y facilitar la creación de asociaciones y la participación del alumnado.

-Conseguir que en los planes de acción tutorial: se hable sobre participación, que se conozcan las estructuras, se conozcan las asociaciones de alumnos y se forme sobre participación.

-Ejemplo de participación desde las familias.

-Potenciar la cultura de participación

-Cultura participación: participar todos y estar siempre presentes.

-Pensar en el interés del alumnado, **con ellos**.

Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos.

Ecosistema: Comunitario.

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

1. Los consejos de infancia y de adolescencia
2. Los consejos escolares municipales, comarcales, etc.
3. La participación comunitaria en grupos o asociaciones a nivel local
4. La participación en actividades municipales o del entorno
5. La participación en ONG.
6. Los voluntariados

Buenas Prácticas:

1. **Consell Escolar Illes Balears. Encuentros de participación del alumnado.**
2. **Aragón Zaragoza. Asociación FADEA**

Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

- 1.**Consell Escolar Illes Balears. Encuentros de participación del alumnado.**

- Implicación de la administración a la hora de educar en participación a todo el alumnado, ya que muchas veces, tener un estudiantado implicado depende de la buena fe del centro (ellos han derogado esta idea)
- Respaldo institucional y la dimensión del impulso
- Diagnóstico de la participación y movilización para recoger el sentir del alumnado. Al alumnado si se le da oportunidad quiere participar
- Somos responsables de dinamizar y favorecer la participación del alumnado en función de sus necesidades.
- Consiguieron la participación del 100% de representantes de alumnos en algunas islas. En las que hubo menos participación, participó más del 70% de los representantes. La participación fue baja en los centros concertados.
- Compromiso de las instituciones (Consejo escolar de la comunidad)
- Acciones realizadas durante horario lectivo
- Altos porcentajes de participación
- Dan a conocer mecanismos de participación y derechos. Empoderamiento del alumnado

2.Aragón Zaragoza. Asociación FADEA

- Asociación de estudiantes. Tiene presencia en el 55% de los centros públicos de Aragón de secundaria. Consiguen que todos los alumnos se enteren de qué es la participación del alumnado a través del modelado que hacen los compañeros que pertenecen a la asociación.
- Se implican en el PAT de los colegios para fomentar la participación de los delegados
- Dinamizan las Juntas de delegados. Estos alumnos de la asociación son a su vez, consejeros escolares de Aragón. Forman a los futuros consejeros para que conozcan sus funciones, derechos y deberes.
- Se encargan del voluntariado y fomentan la participación activa en medioambiente, redes sociales... Trabajan con los alumnos durante el recreo para no interrumpir horario de clase. Se reúnen semanalmente con equipos de voluntarios y se empieza a generar líderes. Unos quieren hacer más y otros

menos, pero siguen teniendo un índice de participación, que nunca puede ser igual. El nivel de implicación lo decide cada alumno.

- Los talleres los realizan los monitores. Ofertan 40 sesiones de tutorías de educación en valores...
- Implicación real del alumnado en el PAT y en el currículo escolar al llevar monitores que sirven de modelos de participación. La propia asociación se encarga de educar en participación al alumnado enseñándoles la importancia de los diferentes órganos y que tenga efectos reales.
- Los propios alumnos son agentes de participación
- Necesidad de establecer recursos, disponer de espacios y tiempos
- Interlocución directa de los estudiantes con la consejería de educación.
- Buen trabajo en red y montaje de una buena estructura. Dotación de buenas infraestructuras y apoyo de la administración. Cuentan con una mesa directa para hablar con la administración
- Se plantean si ¿los centros están preparados para ceder tiempo y espacio para trabajar de esta manera?

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. Los consejos de infancia y de adolescencia

Son órganos consultivos de barrio (6 a 18 años)

- Dar a conocer las funciones de estos consejos al estudiantado
- Dar a conocer las políticas sociales que les afectan

2. Los consejos escolares municipales, comarcales, etc.

- Crear dentro de los consejos una comisión de trabajo del alumnado, que sean protagonistas, que expongan lo que necesitan, cómo quieren organizarse
- Asunción de cargos y responsabilidades dentro de los consejos

-Formación por y para el alumnado en estos aspectos

-Replantear marco normativo para favorecer la interrelación e interconexión de consejos comarcales, municipales y autonómicos. Necesidad de regular la relación de los consejos escolares con los municipales y los autonómicos. Revisar marco normativo.

-Dotar de más competencias a los consejos municipales (definir competencias) favoreciendo la descentralización del sistema

- •Impulsar proyectos escolares del propio municipio

3. La participación comunitaria en grupos o asociaciones a nivel local

-Dar a conocer con campañas de difusión las asociaciones del entorno para lograr la participación del alumnado.

-Invitar a las asociaciones a exponer sus proyectos

-Captar previamente las inquietudes del alumnado

-Promover desde los centros la realización de las distintas actividades, que pueden ser intercentros en caso de escasez de miembros (asociación intercentros).

4. La participación en actividades municipales o del entorno

-Conocer las instituciones e instalaciones municipales

-Reuniones conjuntas municipales-escolares

-Conocimiento de las distintas asociaciones de la localidad

-Organización de actividades deportivas y culturales (campeonatos, juegos, escuelas deportivas...) de forma asequible para todos con participación de toda la comunidad educativa.

-Trabajar también con bibliotecas municipales como punto de encuentro de actividades culturales (teatro, lectura, incluso parejas lingüísticas)

-Canalizar propuestas-actividades a través del consejo de infancia y adolescencia

5. La participación en ONG.

-Mesa alumnado. Contacto directo con Consejería

- Implementar ApS (Aprendizaje Servicio) en los centros escolares para dar el “servicio” de información sobre las estructuras, mecanismos y organizaciones que posibilitan la participación del alumnado y cómo se puede contribuir a mejorar la sociedad a través de estas estructuras (distintos pasos).

6. Los voluntariados

-Motivación, emoción

-Grupos por temas de interés

-Generar responsabilidades

-Formación

-Generar acciones de éxito

c. Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.

Ecosistema: Formal

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

- La inclusión educativa del alumnado en el grupo –clase.
- Los procesos de acogida del alumnado
- La asamblea de aula para la gestión de la convivencia: resolución de conflictos, círculos restaurativos, cohesión grupal, etc.
- La elaboración y evaluación democrática de las normas.
- El estilo de comunicación con el profesorado del grupo clase y entre el propio alumnado.
- La formación del alumnado en competencias emocionales, resolución de conflictos y mediación.
- La participación del alumnado en estructuras de mejora de la convivencia y de resolución de conflictos, como alumnado ayudantes o mediadores.
- Los protocolos y programas de prevención e intervención ante distintas formas de maltrato, discriminación y cualquier forma de violencia.
- El Plan de Acción Tutorial centrado en la convivencia.
- Participación en el Plan de Convivencia.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

Buenas prácticas compartidas:

1. Consejo Escolar de Canarias (Canarias). Título: ¡La magia de participar! Mímate, mímate Un ágora MCA

2. IES Menéndez Pelayo (Comunidad de Madrid). Título: Programa PLANEA-ART

Comunidad de Madrid, “Planea”-transformación de espacios.

Relatora: Pilar Ponce, presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

1. Consejo Escolar de Canarias (Canarias). Título: ¡La magia de participar! Mímame, mímate Un ágora MCA

- Contar con el alumnado desde el principio y en todo momento.
- Focalizar en el interés del alumnado y, para ello, observar su interés, cuál es su interés.
- Implicación del alumnado en su propio proceso de educación.
- Se subraya la importancia del estado de ánimo del alumno y explicar tanto lo bueno como lo malo que nos pasa, cuidando la salud mental y la educación emocional del alumnado.
- Poner a disposición del alumnado las herramientas de la administración y poder participar.
- Uso de las diferentes herramientas para el desarrollo de la educación emocional.
- Necesidad de trabajar en red, aprovechando la riqueza del sistema educativo y de los diferentes centros y la diversidad del alumnado.

2. IES Menéndez Pelayo (Comunidad de Madrid). Título: Programa PLANEA-ART

Comunidad de Madrid, “Planea-art”-transformación de espacios.

- Inclusión en todos los ámbitos del centro del proyecto de participación, y hacerlo de forma multidisciplinar, también en el currículum de las materias y no sólo en las tutorías.
- Buena relación e integración del alumnado, profesores y toda la comunidad educativa en el proyecto de transformación del centro.
- Poner en valor el papel del alumnado y que sean ellos mismos quienes organizan sus espacios y piensan en ellos, los mejoran.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. La asamblea de aula para la gestión de la convivencia: resolución de conflictos, círculos restaurativos, cohesión grupal, etc.

- Asunción de diferentes roles dentro de la asamblea de aula.
- Establecimiento de las normas de convivencia en función de cada grupo-clase.
- Análisis de conflictos mediante la asunción de roles:
 - o Moderador
 - o Portavoz del conflicto
 - o Analistas del conflicto
 - o Revisor de las soluciones.

- Medios para resolver conflictos que se votan en la clase y, con ello, se va creando una “jurisprudencia” que ayuda a que nuevos conflictos se resuelvan igual, con las herramientas que ya hay.

2. La inclusión educativa de los alumnos y alumnas en el grupo clase

- Elegir alumnado de apoyo, disposición y formación del alumnado para que empaticice. Formación del alumnado, apoyándose en el equipo de orientación.

- Designar ayudas acompañando, en temas académicos, dudas, en el patio, etc.

- Evaluación y seguimiento del alumno ayudante y ayudado y posibilidades de mejora y apoyo.

3. Participación en el plan de convivencia.

- Diagnóstico de la participación del alumnado.
 - o Atención en los grupos vulnerables.
 - o Espacios autogestionados. (Ejemplo: club LGTBI+)
 - o Detección anónima

- Difusión y conocimiento del Plan de Convivencia. (Transformación)
 - Propuestas de mejora en el aula.
 - Debate sobre: la redacción, exposición y difusión a través de la junta de delegados y el Consejo Escolar.
- Formación comisión dinámica de participación.
- Evaluación de la participación para el establecimiento de mejoras.
 - Ágora: recoger valoraciones.

4. Los procesos de acogida del alumnado.

- Acogida social: proyecto mentores.
- Acogida cultural: cartelería en distintas lenguas. Accesibilidad.
- Acogida emocional: dinámicas como: ¿Cómo te gustaría sentirte?
- Acogida escolar: Trabajo en equipo.
- Adaptación de los procesos de acogido en función de cada ciclo/etapa.
 - Reunión con familias:
 - Ofrecer información
 - Detectar necesidades.
 - Diseñar la acogida en función del ciclo/etapa.
 - Involucrar al claustro.
 - Importante: Recepción del alumnado.
 - Establecimiento del período de adaptación (salida/entrada al centro y aula)
 - Acogida por sus iguales:
 - Dar protagonismo a los líderes.
 - Presentar estructura delegados, mentores, mediadores.

5. La formación del alumnado en estructuras de mejora de las competencias emocionales, resolución de conflictos y mediación.

- Formación en grupos específicos de: mediación, convivencia y de resolución de conflictos.

- Desarrollo de la formación:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - ¿Qué buscamos...?
- Procesos de selección del alumnado:
 - Alumnos con capacidades “innatas”.
 - Otros a los que se les irá formando.
 - Alumnado difícil, que puede ser ejemplo de los demás.
 - Selección por sus compañeros, teniendo en cuenta sus características.
- Desarrollo de herramientas de centro:
 - Buzón de la convivencia.
 - Banco de abrazos.
 - Escuela “espacio de paz”
 - Creación de espacios.
 - Selección de esas herramientas.
 - Análisis de las posibilidades y qué puede resultar más útil para el centro.
 - Inclusión en las tutorías y de forma transversal en todo el centro.
- Fomento de la autoestima.
- Guías de actuación.

6. El estilo de comunicación con el profesorado del grupo-clase y entre el propio alumnado.

- Decidir entre todos el estilo comunicativo: asertivo, positivo, autocrático...
- Acordar el canal de comunicación entre alumnado y docentes.
 - Exponer en asamblea los canales de comunicación que nos gustaría usar.

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

Surge un debate sobre el no separar lo “formal “ de lo “informal”.

Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.

Ecosistema: Informal.

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

- 1.** El conocimiento y la participación en la actualización del proyecto educativo del centro y las señas de identidad del mismo, incorporando valores de convivencia con un enfoque restaurativo, fomento de la solidaridad y espacios de paz, resolución dialogada de conflictos.
- 2.** El conocimiento y la participación en la actualización de las normas de convivencia del centro.
- 3.** Los procesos de acogida y la participación de la comunidad educativa.
- 4.** La participación en actividades culturales, deportivas que refuercen el sentido de pertenencia al centro.
- 5.** La sensibilización y formación en participación de profesorado y familias.
- 6.** Participación en el Plan de Convivencia de los centros.
- 7.** Formación de los alumnos y las alumnas en convivencia.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

A) Buenas prácticas compartidas:

CEIP Santísimo Cristo de la Salud, Aldea nueva de la Vera (Extremadura) Título: La biblioteca. Nuestra Ágora: lugar de toma de decisiones.

IES Pamp Basoko. (Comunidad foral de Navarra) Título: Programa ayudantes y ciber ayudantes.

B) Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

1. CEIP Santísimo Cristo de la Salud, Aldea nueva de la Vera (Extremadura) Título: La biblioteca. Nuestra Ágora: lugar de toma de decisiones.

- Nueva situación de aprendizaje a través de la biblioteca que sienta las bases de la participación democrática del alumnado y en edades tempranas.
- Aprender a participar activamente en las tomas de decisiones del centro.
- Inicio de la participación en edades tempranas.
- Que sea un entorno cómodo, común, que no sea un sitio tan “formal”.
- El centro como unidad de participación.
- La democracia se aprende “haciendo” y con continuidad.
- Experimentar la autorregulación del alumnado como manera de resolver conflictos.
- Idea de pertenencia imprescindible.
- Institucionalización de los procesos de elección que implica un aprendizaje competencial desde edades muy tempranas. (infantil y primaria)

2. IES Pamp Basoko. (Comunidad foral de Navarra) Título: Programa ayudantes y ciberayudantes.

- Nuevos focos de participación del alumnado, debido al cambio de enfoque de servicios comunitarios que mejora las medidas conductuales de disciplina comunes. Mejora el conocimiento y la competencia ciudadana del alumnado.
- Figura del mediador como elemento integrador.
- Resolución de conflictos restaurando positivamente la conducta.
- El “castigo” se convierte en una forma de responsabilidad formal.
- El voluntariado como factor de restauración y construcción de una convivencia en positivo.
- Participación del alumnado en las normas de convivencia del centro que además tiene una implicación social que traspasa los muros del mismo.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. El conocimiento y la participación en la actualización del proyecto educativo del centro y las señas de identidad del mismo, incorporando valores de convivencia con un enfoque restaurativo, fomento de la solidaridad y espacios de paz, resolución de conflictos.

Lo cambiarían por **El conocimiento y la participación en la actualización de las normas de convivencia del centro.**

- Conocimiento del programa e integración en el PAT.
- Difusión del programa: porcentaje de clases con infografía sobre el programa.
- Elección del alumnado ayudante: elaboración del sociograma.
- Formación del alumnado ayudante: horas, recursos, tiempos...
- Seguimiento y registro de acciones: número de actuaciones.
- Memoria y evaluación: presentación al claustro y al Consejo Escolar.

2. La sensibilización y formación en participación de profesorado y familias.

- Programa de proyectos de convivencia compartida.
 - Acogida: profesorado, alumnado, familias.
 - Alumnos ayudantes.
 - Alumnos mediadores.
 - Tutoría entre iguales.
 - Seguimiento del proceso.
 - Selección democrática y dirigida: sociograma “sociescuela”
 - Formación.
 - Seguimiento. Reuniones periódicas.
 - Hitos de la evaluación.
- Formatos de documentos más accesibles/entendibles para todo el mundo.

- Partiendo de las conclusiones de la acción anterior, comentar estos documentos.
- Crear comisiones con todos los miembros de la comunidad para la creación de esos documentos.
- Difusión por todos los medios de las diferentes versiones del proyecto.
- Creación de cuestionarios digitales y otras técnicas para conocer esa identidad del centro y las necesidades.
 - Elaborar esos cuestionarios o esas técnicas con el alumnado, profesorado y familias. El propio alumnado varía el lenguaje.
 - Aplicación y desarrollo.
 - Recogida de conclusiones y análisis.

3. La participación en actividades culturales, deportivas que refuercen el sentido de pertenencia al centro.

- Actividades. (Ejemplos)
 - Club de poesía.
 - Coro.
 - Intercambios.
 - Actividades para la acogida.
 - Encuestas grado de satisfacción emocional.
 - Encontrar espacios y tiempos.
 - Participación del alumnado en la evaluación del plan de convivencia.
 - Organización de actividades interniveles.
 - Mentar entre iguales.
 - Junta de delegados.
 - Diseño de actividades sobre convivencia.
 - Formación en habilidades de comunicación: alumnado y profesorado.
 - Actividades compartidas con otros centros.

4. Los procesos de acogida y la participación de la comunidad educativa.

- Proponen añadir más AG: creación de grupos interdisciplinarios de atención socioeducativa a la comunidad educativa.
 - Establecer un protocolo.
 - Jornadas de puertas abiertas para familias.
 - Selección alumnado representante /ayudante por niveles.
 - Formación alumnado y profesorado.
 - Presencia y protagonismo alumnado como mentores y ciber mentores.
 - Proceso:
 - Diagnóstico ¿Tipo de participación?
 - Análisis del contexto
 - Apoyo externo especializado
 - Determinación de actuaciones:
 - Sensibilizar a los padres
 - Crear una estructura de participación: comisiones, bolsas de voluntarios mixtos (familias, docentes, alumnos)
 - Planificar tiempos.
 - Documentación necesaria para incluirlo en el Proyecto Educativo de centro.
 - Evaluación final.
 - Plan de mejora.

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

Cambiar la primera acción general del cuadro marco ya que la redacción es demasiado larga y abarca muchos contenidos.

Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.

Ecosistema: Comunitario.

Acciones Generales recogidas en el documento marco de las Jornadas:

1. La participación en actividades culturales, deportivas o solidarias desarrolladas en el entorno.
2. Las campañas de promoción de valores cívicos, de sostenibilidad, medioambientales, etc.
3. La promoción de una ciudadanía global: la celebración de días internacionales
4. Los lazos de colaboración con otros centros
5. Las relaciones con organizaciones, instituciones o empresas del entorno.

Actividad 1: Presentación y validación de buenas prácticas seleccionadas por el CEE

Relator: Antonio Amante. Alumno del Consejo Escolar del Estado. (CANAE)

A) Buenas prácticas compartidas:

IES Alfonso VIII (Castilla la Mancha) Título: programa escuelas embajadoras del Parlamento Europeo.

IES Dr. Pedro Guillén (Región de Murcia) Título: Proyecto de salud medioambiental “Nuevo espacio verde en Archena”

B) Ideas recogidas en la validación grupal respecto a las buenas prácticas:

1. IES Alfonso VIII (Castilla la Mancha) Título: programa escuelas embajadoras del Parlamento Europeo.

- La importancia de ser ciudadano europeo.
- Internacionalización de la participación.
- Necesidad de trascender en los centros a nivel curricular y abrirse al entorno local y global.
- Embajadores de la participación.
- Promoción de la ciudadanía global.
- Promoción de los valores democráticos.
- Fomenta la pertenencia a la ciudadanía europea.

2. IES Dr. Pedro Guillén (Región de Murcia) Título: Proyecto de salud medioambiental “Nuevo espacio verde en Archena”

- Sensibilizar y educar a través de la sostenibilidad: de la teoría a la práctica.
- Proyectos vivos, flexibles y cambiantes.
- Participación sostenible: en el tiempo y el aspecto climático.
- Proyecto comunitario, de comunidad e intergeneracional.
- Cuidado del planeta en manos de la participación.
- Iniciativa por los alumnos. Implicación de todo el pueblo.

Actividad 2: Propuesta de nuevas acciones generales a las ya indicadas en el documento marco.

1. Los lazos de colaboración con otros centros u organismos. (Cooperación)

- Controlar y hacer seguimiento de la eficacia y logro de objetivos a nivel de colaboración y realización.
- Definir objetivos y procedimientos a seguir para hacer llegar a todos.
- Analizar recursos habidos o implementar para lograr esos objetivos.
- Revalorizar los proyectos apoyándose en empresas.
- Cooperación con empresas interesadas para hacer partícipes a más sectores.

2. Las campañas de promoción de valores cívicos, de sostenibilidad, medioambientales, etc.

Un equipo propone preguntas en lugar de indicadores.

¿Es tu proyecto sostenible en el tiempo?

¿Es un proyecto comprometido con el medio ambiente?

¿Promueve una cultura sostenible?

Otro equipo:

- Voluntad del centro para llevarlo a cabo.
- Selección de propuestas atendiendo a los criterios del proyecto educativo y la sostenibilidad para llevarlo a cabo.

- Establecer dinámicas de participación.
- Evaluar la posible repercusión del proyecto.

Otro equipo:

- Consulta previa al alumnado sobre qué campaña.
- Creación de foros en los que el alumno decida de manera democrática en qué se quiere proponer.
- Participación de toda la comunidad educativa.

Actividad 3: sugerencias de modificación de las acciones generales indicadas en el documento marco.

No se presentan sugerencias.

2. Conclusiones generales de cada una de las dimensiones y ecosistemas.

Ecosistema Formal

- **Dimensión 1: participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.**
 - Crear un clima propio para la participación: cambio de metodología para que el alumnado sea parte de verdad, evitando prejuicios de tiempos anteriores.
 - Materias y currículo participativo, contando con el alumnado.
 - Autoevaluación, coevaluación y retroevaluación.

- **Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos.**
 - Brecha importante de participación entre primaria y secundaria:
 - En primaria es muy importante el retorno y decir, si hay una propuesta que no es viable, porque no se lleva a la práctica, explicarlo.
 - En secundaria es muy importante la búsqueda de estructuras espacio-tiempo para trabajar. Se propone la tutoría para trabajar.

- **Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.**
 - Contar con el alumnado en todo momento, focalizando las actuaciones en sus intereses.
 - Integración transversal en todas las materias y, además, integración en el currículum.
 - Metodologías de participación que impregnen toda la vida del centro y que, desde la cultura del centro se impregne toda la vida del centro, su clima, integración docente, etc.

Ecosistema Informal

- **Dimensión 1: participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.**
 - Normativa flexible que facilite la participación. Y potenciar también esa participación en Secundaria, no sólo en infantil y primaria.
 - Dejarlo instaurado para que funcione de forma general, no simplemente por el hecho de que haya unas personas u otras.
 - Proyectos centrados en los intereses del alumnado.
 - Proyectos sostenibles en el tiempo y con el medio ambiente, que se vean los frutos y sean positivos.

- **Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos.**
 - Potenciar la cultura de la participación. A participar se aprende participando. Crear explícitamente espacios en los que se pueda participar toda la comunidad educativa.
 - Tener en cuenta el interés del alumnado y crear espacios con esos intereses o modificar los que hay para que se generen esos espacios basados en el interés del alumnado.
 - Facilitar los trámites y apoyo para la creación de asociaciones de alumnos.
 - Facilitar la formación e información para participar, para apoyar la participación del alumnado.
 - Modelaje: apoyo a modelos que existen para que se tomen de referencia y se ayude
 - Que haya más alumnos en todas las instituciones, jornadas, etc., en todo lo que se organice.

- **Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.**

- El equipo directivo debe asumir un liderazgo promotor de la participación, no sólo del alumnado sino de todo el centro /comunidad educativa.
- Establecer programas anuales también de las actividades de participación como parte de la difusión también.
- La importancia de la formación en participación del alumnado y profesorado.
- Establecer la participación no sólo fuera de los horarios del cole, sino también dentro de los horarios lectivos.
- La importancia del seguimiento y la evaluación en estas acciones.

Ecosistema Comunitario

- **Dimensión 1: participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.**
 - No funcionar como centros aislados y abrir las puertas de coles y aulas a toda la comunidad.
 - Que el currículo se trabaje de forma transversal y que se aplique a la vida real.
 - Potenciar el papel del consejo escolar y el tejido asociativo que trabaja en participación.
 - Aprovechar el Aprendizaje-Servicio y potenciarlo en los centros.
 - Encuentros interniveles y diálogo intergeneracional.

- **Dimensión 2: Estructuras de participación de alumnos.**
 - Generar estructuras de participación, de arriba a abajo y de abajo a arriba, fomentando que haya buenas expectativas e ilusión con la participación del alumnado y promoviendo que el alumnado organice esa estructura, busque el relevo, y tenga su propio dinamismo.

- Que el alumnado sea parte de la toma de decisiones que se realicen en todo el proceso.

- **Dimensión 3: Normas de participación y convivencia.**
 - Realizar un diagnóstico sobre las necesidades previas a lo que se va a hacer.
 - Difusión entre los sectores de la comunidad educativa: se explica diagnóstico, lo que se va a hacer, necesidades, etc.
 - Evaluar lo que se va a hacer, saber qué mejorar.
 - Equipo directivo que propicia la asociación de alumnos y actividades culturales y deportivas.
 - Creación de asociaciones de alumnado: espacios, tiempos fuera del horario lectivo.
 - Creación de un programa anual que se presente a toda la comunidad.

3. Funcionamiento de las sesiones de trabajo.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron a través de la siguiente estructura ya que el objetivo principal es que fueran sesiones participativas a través de la interacción de los participantes de manera constructiva y cooperativa:

1. Conocimiento entre los participantes y las facilitadoras. (5 min)
2. Presentación de las buenas prácticas. (5 min por cada una de ellas)
3. Asignación de roles cooperativos: speaker (se comunica con la facilitadora si hay dudas), cronos (controla el tiempo) y coordinador (reparte el turno de palabra y escribe las conclusiones). (2 min)
4. Reflexión cooperativa por equipos: ¿Que destacarías de la participación del alumnado en la buena práctica? (5min)
5. Puesta en común eligiendo al azar un número de los miembros del grupo. (2min)
6. Análisis y reflexión de las acciones generales y específicas de la tabla de dimensiones y ecosistemas de participación. Técnica (1-2-6) (15min)
7. Añadir y/o desarrollo en acciones específicas una de las acciones generales elegidas. Utilización de los murales grupales y post-it
8. Puesta en común.
9. Recogida de conclusiones.